Fecha: 27/02/2025

NOTA ACLARATORIA SOBRE LA GESTIÓN DE RESIDUOS RESPEL

Asunto: Aclaración sobre la generación y disposición de residuos RESPEL en el marco del contrato CO1.PCCNTR.7130764 (Realización de Adecuaciones en las Áreas Administrativas a Cargo del Despacho Regional SENA Huila).

Se informa a la dependencia Ambiental y (SST) – SENA Regional Huila,

Por medio de la presente, se hace aclaración sobre la gestión de residuos generados durante la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7130764.

Se informa que, hasta la fecha, la actividad principal ha generado residuos de construcción y demolición (RCD), producto de las labores de adecuación y demolición iniciales. Los certificados correspondientes a la disposición de estos RCD serán presentados a la mayor brevedad con el informe solicitado.

En cuanto a los residuos peligrosos (RESPEL), se aclara que, a la fecha, no se ha generado una cantidad significativa de estos. La generación de RESPEL, tales como pinturas, tapabocas, guantes contaminados, entre otros, se prevé que comience en fases pintura y la aplicación de macilla en las actividades de la remodelación.

No obstante, se informa que existe una cantidad limitada de RESPEL, remanente del contrato anterior, que se encuentra almacenada de manera segura bajo techo, protegiéndola de las condiciones climáticas.

Se procederá a la contratación de una empresa especializada para la disposición final de los RESPEL cuando se alcance un volumen considerable que justifique su recolección, tratamiento y disposición final. Se entregarán los certificados correspondientes una vez realizada esta actividad.

Se reitera el compromiso de la empresa con la gestión adecuada de todos los residuos generados, cumpliendo con la normativa ambiental vigente.

Agradecemos su comprensión y colaboración en este proceso.

Atentamente,

NUMAEL ANDRÉS ROJAS
Supervisor HSEQ
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S
Tel: 310 560 7397

EQUISERVICIOS INDUSTRIALES